



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2022-00420-00

CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Unitaria de Decisión de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, quien, en proveído del 7 de septiembre de 2023, declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante frente a la sentencia proferida por esta agencia de conocimiento el 11 de agosto del año en cita.

En consecuencia, por Secretaría liquídense las costas procesales.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

RADICADO 2022 00263 00

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c7bed910a8a370083ebbbc1f91bedfd62d7f0f39e4f688fb8731d35d34e5ab3**

Documento generado en 10/11/2023 04:11:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>